



**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**CÓDIGO N°: P0126**

**PROYECTO III: ENSEÑANZA E INCLUSIÓN EN LA ESCUELA PRIMARIA: DESAFÍOS Y ESTRATEGIAS PARA GARANTIZAR EL DERECHO A APRENDER.**

**MODALIDAD DE DICTADO:** ajustado a lo dispuesto por REDEC-2023-2382-UBA-DCT#FFYL

**PROFESORA:** HELMAN, MARIELA  
**PROFESORA:**LARRAMENDY, ALINA

**2°CUATRIMESTRE 2024**

**AÑO: 2024**

**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES**  
**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**  
**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**CÓDIGO N°: P0126**

**PROYECTO III: ENSEÑANZA E INCLUSIÓN EN LA ESCUELA PRIMARIA: DESAFÍOS Y ESTRATEGIAS PARA GARANTIZAR EL DERECHO A APRENDER**

**MODALIDAD DE DICTADO:** ajustado a lo dispuesto por REDEC-2023-2382-UBA-DCT#FFYL <sup>1</sup>

**CARGA HORARIA:** 96 HORAS

**2° CUATRIMESTRE 2024**

**PROFESORAS:** HELMAN, MARIELA  
LARRAMENDY, ALINA

**EQUIPO DOCENTE COLABORADOR:**<sup>2</sup>  
BUITRON, VALERIA

**a. Fundamentación y descripción**

---

Aulas con muchos alumxns, niñxs integrados, niñxs con y sin APND, niñxs con y sin diagnóstico, niñxs con PPI, niñxs que necesitan otra propuesta pedagógica, niñxs que reconstruyen los contenidos enseñados de maneras diferentes, etc. La lista de situaciones que desafían el trabajo de lxs docentes en las instituciones educativas en la actualidad es muy amplia. Algunxs docentes suelen expresar que no fueron formados para trabajar con esta diversidad, que no tienen estrategias. ¿Quién las tiene?

Los procesos de escolarización masiva, los discursos normativos de la psicología del desarrollo, entre otros discursos, contribuyeron y contribuyen a producir cierta imagen del alumno y del infante escolarizado asociado al “buen alumno” y “al niño normal”. Si nos paramos desde una lógica que plantea una “infancia normal”, aquello que se aleja de esas pautas es caracterizado y es leído en términos de *déficit*.

Por el contrario, los problemas de aprendizaje y comportamiento deben ser leídos en términos de relaciones complejas, como producto de una sociedad dada que propicia modos de vivir cada vez más competitivos, productivistas y consumistas. Es importante concebir a los sujetos como históricos y culturales, alejándose de los reduccionismos biologicistas que no consideran las condiciones sociales, afectivas, institucionales, etc.

En los últimos años, asistimos cada vez de modo más frecuente a situaciones en las que las infancias que se alejan de lo esperado por la escuela, de la supuesta “normalidad”, son definidas en términos de trastornos y se les adjudica algún diagnóstico para calmar la incertidumbre. En este sentido, problemas de orden social, educativo, político, económico son tratados como si fueran problemas biológicos e individuales. El fracaso escolar es leído en clave de patología, sin considerar el contexto institucional, social, histórico, material en que dicho sujeto y dicha escuela se inscribe.

---

<sup>1</sup> Establece para el dictado de las asignaturas de grado durante la cursada del Bimestre de Verano, 1° y 2° cuatrimestre de 2024 las pautas complementarias a las que deberán ajustarse aquellos equipos docentes que opten por dictar algún porcentaje de su asignatura en modalidad virtual.

<sup>2</sup> Los/as docentes interinos/as están sujetos a la designación que apruebe el Consejo Directivo para el ciclo lectivo correspondiente.

La mirada sobre estas infancias que nos desafían se centran en el sujeto y no en la situación. Las derivaciones desde las escuelas hacia los centros diagnósticos (médicos) buscan ubicar las causas de las dificultades de aprendizaje en los sujetos (aspectos biológicos o ambientales) en lugar de analizar las condiciones específicas institucionales, la enseñanza, y las condiciones concretas de trabajo docente.

Si bien en los últimos años se ha avanzado mucho en cuanto al derecho a la educación y a la idea de integración e inclusión de las infancias, la proliferación de los discursos sobre la aceptación de la diversidad sostenidos por los nuevos paradigmas de las distintas políticas sociales y educativas, no garantiza su cumplimiento o se vislumbra claramente en las situaciones concretas de enseñanza. Aún parece prevalecer la normalización, la homogeneidad y la simultaneidad como premisas de las prácticas educativas en las aulas. Esta circunstancia constituye, sin dudas, uno de los principales factores que provoca desajustes y problemas que complejizan el escenario de la acción educativa cotidianamente.

Al respecto, resulta imprescindible retomar estas premisas para revisarlas a la luz de algunas alternativas y experiencias que se proponen desafiarlas, a pesar de la manera profundamente “contradictoria” en que se le exige a lxs docentes que atiendan de manera personalizada a la diversidad de condiciones socio culturales y psicológicas de sus alumnos, con aulas muy pobladas, con prácticamente los mismos recursos didácticos y con el mismo formato escolar que persiste desde los orígenes de nuestro sistema educativo. De esta manera, nos proponemos convocar a la reflexión en torno a la necesidad de no confundir “problemas escolares” con “problemas de los escolares”, pensar los desafíos que enfrenta el formato escolar actual, así como conocer y pensar alternativas que garanticen el derecho de todxs a aprender, reconociendo siempre la centralidad de la enseñanza.

## **b. Objetivos:**

---

Objetivos de intervención o servicio a la comunidad:

- Promover espacios de reflexión compartidos entre universidad y profesorado.
- Promover la construcción colectiva de saberes en torno a la enseñanza y la inclusión.

Objetivos de aprendizaje:

- Ofrecer a lxs estudiantes la oportunidad de abordar el problema de la enseñanza en la diversidad de manera compleja, desde múltiples perspectivas (psicológica, psicopedagógica, pedagógica y didáctica).
- Identificar y desplegar contenidos sobre enseñanza e inclusión.
- Reflexionar acerca de las nuevas infancias y los cambios de la experiencia infantil.
- Avanzar en la construcción de herramientas teóricas desde las cuales interpretar e interpelar las prácticas educativas en la escuela primaria y participar críticamente en el debate pedagógico contemporáneo.
- Propiciar la identificación de algunas de las problemáticas centrales que atraviesa el nivel en la actualidad, poniendo particular énfasis en la de las trayectorias escolares de lxs sujetos y las condiciones de enseñanza.

- Ofrecer para su conocimiento y análisis variadas experiencias llevadas a cabo a nivel nacional y/o jurisdiccional que interpelan el modelo pedagógico unificado.
- Sostener una perspectiva de derecho en el abordaje de las distintas unidades temáticas planteando, en su recorrido, en qué sentido se amplían o se limitan derechos educativos de los actores sociales del nivel.

**c. Contenidos:**

---

Unidad 1: Aprendizaje y desarrollo en las infancias

El problema de los marcos de conocimiento infantiles y el aprendizaje de los contenidos escolares. El impacto cognoscitivo de la escolarización. Mirada normativa de la psicología del desarrollo. Patologización de las infancias. Las nuevas infancias.

Unidad 2: La escuela primaria y el derecho de todos a la educación

La homogeneización como matriz fundacional, tensiones con las demandas de respeto a la igualdad y la diversidad. Igualdad, desigualdad y diversidad. El problema de un modelo pedagógico unificado frente a los requerimientos de necesidades formativas diferentes. El *currículum* único y la justicia curricular. El desafío de la diversificación de las propuestas de enseñanza para garantizar la igualdad en la calidad de los aprendizajes. La intervención docente para engarzar enseñanza y aprendizaje(s). De la integración a la escuela inclusiva.

Unidad 3: El problema de las trayectorias escolares

El tratamiento de las diferencias y su relación con el fenómeno denominado “fracaso escolar”. La repitencia y sus supuestos. Trayectorias educativas, trayectorias escolares. Trayectorias teóricas y reales. ¿Por qué se *desencausa* la trayectoria escolar de un sujeto? Puntos críticos persistentes en el nivel que impactan en las trayectorias escolares de los alumnos de la escuela primaria. La implementación de políticas públicas tendientes al cuidado de las trayectorias de estudiantes. Experiencias Institucionales de reagrupamiento y reorganización de la enseñanza. Condiciones laborales y abordaje de la diversidad.

**d. Bibliografía, filmografía y/o discografía obligatoria, complementaria y fuentes, si correspondiera:**

---

Unidad 1: Aprendizaje y desarrollo en las infancias

Bibliografía obligatoria

-12ntes (2019) La escuela frente a la medicalización de los problemas de aprendizaje. Para el día a día en la escuela. Nro 50, Mayo, Año 2019.

-Baquero, R. (2001) "Contexto y aprendizaje escolar", en Baquero, R. y Limón, M. introducción a la psicología del aprendizaje escolar. Bernal. UNQ. (cap. 6, pp. 163 a 180).

-Baquero, R. (2002). Del experimento escolar a la experiencia educativa. La “transmisión” educativa desde una perspectiva psicológica situacional. *Perfiles Educativos*, XXIV(97–98), 57–75.

-Diker, G. (2009) ¿Qué hay de nuevo en las nuevas infancias? - 1a ed. - Los Polvorines: Univ. Nacional de General Sarmiento ; Buenos Aires : Biblioteca Nacional.

-Janin, B. (s/f) Los niños desatentos y/o hiperactivos: algunas reflexiones. Disponible:  
<https://beatrizjanin.com.ar/misarticulos/chicos-desatentos-y-o-hiperactivos.pdf>

-Mc Dermott, R. P. (2001). La adquisición de un niño por una discapacidad de aprendizaje. En Chaiklin, Seth y Lave , Jean (comps.), *Estudiar las prácticas. Perspectivas sobre actividad y contexto*. Buenos Aires: Amorrortu.

-Terigi, F. (2021) “Hablemos de aprendizaje... y de aprendizaje escolar” En Buitron, V. et al. (2021), *La escuela rural pequeña. Enseñar y aprender en plurigrados y salas multiedad*. Serie Cuadernos del IICE. Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Formato electrónico ISBN/ISSN: 2618-5377  
<http://iice.institutos.filo.uba.ar/publicacion/la-escuela-rural-peque%C3%B1a>

### Bibliografía complementaria

-Terigi, F (2008): “Lo mismo no es lo común: la escuela común, el curriculum único, el aula estándar, y otros esfuerzos análogos por instituir lo común” en Graciela Frigerio; Gabriela Diker (comps.): *Educación: posiciones acerca de lo común*. Buenos Aires: del estante editorial.

### Unidad 2: La escuela primaria y el derecho de todos a la educación

#### Bibliografía obligatoria

Baquero, R. y Greco, M. B. y Docentes de la Escuela 57 (2007). “Un proyecto de no gradualidad: variaciones para pensar la escuela y las prácticas”. En: Baquero, R.; Diker, G. y Frigerio, G. (Comps.) *Las formas de lo escolar*. Bs. As.: Ed. Del Estante.

Casal, V. (2016) Trabajo con otros, haceres sensibles. Armar la trama en tiempos de discursos de inclusión. Debates en torno a la Educación Inclusiva. En: *Revista Académica de Discapacidad y Derechos*. N° 2, noviembre 2016. Argentina.

Cobeñas, P. [et al.]. La enseñanza de las matemáticas a alumnos con discapacidad / - 1a ed. - La Plata : EDULP, 2021. Libro digital, PDF Archivo Digital: descarga y online ISBN 978-987-8348-90-2

Connell, Raewyn. W. (1997) *Escuelas y justicia social*. Madrid: Morata. Capítulo 4.

Dubrovsky, S. (2013) Educación común, Educación especial: un encuentro posible y necesario. En Fundación Uocra, Recuperado en:

<http://www.fundacion.uocra.org/documentos/recursos/articulos/educacion-comun-educacion-especial.pdf>

[Lerner, D \(2007\). Enseñar en la diversidad. Conferencia dictada en las Primeras Jornadas de Educación](#)

## Intercultural de la Provincia de Buenos Aires. Revista *Lectura y Vida*.

Maddonni, P.; Gueller, I. (2017) “Mirar la infancia y garantizar su derecho a aprender”; en Valdez, D (comp) *Diversidad y Construcción de Aprendizajes. Hacia una escuela inclusiva*. 17-32 Buenos Aires NOVEDUC. ISBN978-987-538-509-2

Sinisi, L. (2010) Integración o Inclusión escolar: ¿un cambio de paradigma? Boletín de Antropología y Educación, N° 01. Diciembre, 2010. Bs As ISSN 1853-6549

Skliar, C. (2014). “La cuestión de las diferencias en educación: tensiones entre inclusión y alteridad”. *Revista de Investigaciones UCM*, 14(24), 150-159.

### Bibliografía complementaria

-Kaufman, A. M.; Lerner, D.; Castedo, M. y Torres, M (2015). Seminario Acerca de la evaluación. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación. (Alfabetización en la Unidad Pedagógica. Especialización Docente de Nivel Superior). Selección Apartado: Segunda parte. Las trayectorias escolares, ¿repetir o avanzar? (p 77-82) En Memoria Académica. Disponible en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.641/pm.641.pd>

-Lerner, D. y Larramendy, A. con la colaboración de Jakubowicz, J. (2023) Escribir y aprender a escribir. Certezas e interrogantes. *Revista Argentina de Investigación Educativa*. Vol. 3. N° 5. 29-64. Junio de 2023. CABA: UNIPE. <https://portalrevistas.unipe.edu.ar/index.php/raie/issue/view/7>

-Maddonni, P. (2014) *El Estigma del Fracaso Escolar: Nuevos formatos para la inclusión y la democratización de la educación*. Cap. 1. Buenos Aires: Editorial Paidós.

-Schwamberger, C. (2019) “La escuela nos elige a nosotros. Trayectorias escolares de estudiantes con discapacidad en contextos de pobreza urbana”. *Revista de la Escuela de Ciencias de la Educación*, año 15, nro. 14, vol. 1, enero a junio de 2019. Páginas 133-148. ISSN 1851-6297 (desde diciembre de 2006 a diciembre de 2017). ISSN 2362-3349 (En Línea)

### Unidad 3: El problema de las trayectorias escolares

#### Bibliografía obligatoria

-Rigal, J. (2016) Los regímenes de promoción de grado. Repitencia y promoción pedagógica en la educación primaria. Dirección Nacional de Información y Estadística Educativa. Ministerio de Educación y Deportes de la Nación (2016).

-Terigi, F. (2021) Experiencias escolares que desafían el aula estándar. Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, Instituto Superior de Estudios Pedagógicos -ISEP-

-Terigi, F. (2020). No nos prepararon para esto. En *Seguimos educando en las escuelas. Acompañar, cuidar, enseñar*. Ministerio de Educación de la Nación.

-Terigi, F. (2009a). Las trayectorias escolares. Del problema individual al desafío de la política educativa. Proyecto Hemisférico: Elaboración de estrategias para la prevención del fracaso escolar, OEA - Ministerio de Educación de la Nación, Argentina. Recuperado de

-Terigi, F. (2010a). El saber pedagógico frente a la crisis de la monocromía. En Frigerio G.; Diker G (comps.) *Educación: saberes alterados*. Buenos Aires: Colección del estante.

-Terigi, F. (2010). *Las cronologías de aprendizaje: un concepto para pensar las trayectorias escolares*. Ministerio de Cultura y Educación. Gobierno de La Pampa.

### Bibliografía complementaria

-Casal, V. (2017) Marcos regulatorios para la inclusión educativa. El caso de la Ciudad de Buenos Aires. Selección de la Tesis de Maestría: Casal, Vanesa: *Políticas públicas y prácticas de inclusión educativa en el nivel primario*. Dra de la tesis: Mgter. Silvia Dubrovsky.

-Riviere, A. (1983). “¿Por qué fracasan tan poco los niños?”. En: Cuadernos de Pedagogía, julio/agosto de 1983, números 103-104. Barcelona.

-Terigi, F. (2009). “El fracaso escolar desde la perspectiva psicoeducativa: hacia una reconceptualización situacional”. En: Revista Iberoamericana de Educación n° 50, pp. 23/39. Madrid.

-Terigi, F. (2009). Segmentación urbana y educación en América Latina. Aportes de seis estudios sobre políticas de Inclusión educativa en seis grandes ciudades de la región. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, Volumen 7, Número 4*, ISSN: 1696-4713.

-Terigi, F. (2012). *Los saberes docentes. Formación, elaboración en la experiencia e investigación*. Documento Básico. VIII Foro de Educación. Buenos Aires: Fundación Santillana.

#### **e. Organización del dictado del proyecto**

---

El proyecto se dicta atendiendo a lo dispuesto por REDEC-2023-2382-UBA-DCT#FFYL la cual establece pautas complementarias para el dictado de las asignaturas de grado durante el Ciclo Lectivo 2024.

<b>Proyecto</b>
-----------------

El proyecto podrá dictar hasta un treinta por ciento (30%) en modalidad virtual.

La modalidad de cursado del proyecto consta de una instancia presencial teórico-práctica (4hs. semanales) y otra virtual asincrónica (2hs. semanales). Los contenidos que componen el programa del proyecto se desarrollan en los encuentros presenciales y se complementan con actividades virtuales asincrónicas en el campus.

Estas actividades asincrónicas complementarias consisten en la lectura y análisis de “situaciones” escolares; el visionado de videos de conferencias/entrevistas relacionadas con los contenidos abordados, el trabajo con guías de análisis de la bibliografía y de materiales de campo de investigaciones, entre otras actividades.

Como la propuesta incluye la organización de un ateneo sobre la temática, también se implementarán en los encuentros presenciales, algunas actividades propias del armado de este tipo de propuestas: selección de referentes para abordar la problematización de los temas, elaboración de un cronograma de trabajo con esos referentes, puesta en marcha del ateneo, etc.

**Carga Horaria:**

Proyecto
La carga horaria mínima es de 96 horas (noventa y seis) y comprenden un mínimo de 6 (seis) y un máximo de 10 (diez) horas semanales de dictado de clases

**Descripción de las actividades y tareas**

Este proyecto ofrece a lxs futurxs licenciadxs en Ciencias de la Educación la oportunidad de estudiar en profundidad y de manera compleja el problema de la enseñanza y la inclusión educativa. En primer lugar, la propuesta consiste en realizar una indagación conceptual del tema. En segundo lugar, se llevará a cabo un conversatorio o ateneo sobre la temática, donde lxs estudiantes participarán en todo el proceso de organización: ¿Qué referentes podrían participar del ateneo? ¿Qué modalidad debería asumir? ¿Qué ejes podrían estructurar el evento?. Durante el conversatorio los estudiantes estarán a cargo de tareas de registro que posteriormente se espera den lugar a la escritura de un artículo de divulgación sobre la temática. Al conversatorio estarán invitadxs profesores y estudiantes de ciertos espacios curriculares (Psicología Educacional, Sujetos de la educación primaria, entre otros) de algunos Profesorados de Educación Primaria de CABA.

**f. Organización de la evaluación**

---



El sistema de regularidad y aprobación del proyecto se rige por el Reglamento Académico (Res. (CD) N° 4428/17):

**Regularización del proyecto:**

- asistir al 80% de las actividades propuestas dentro del horario obligatorio fijado para la cursada,
- asimismo, se deberá cumplir con los requisitos solicitados en la cursada, los cuales estarán detallados en el programa del proyecto.

**Aprobación del proyecto:**

Los/as estudiantes que cumplan con los requisitos mencionados deberán presentar un trabajo final integrador.

La aprobación final quedará establecida en una calificación conceptual:  
APROBADO/REPROBADO

**VIGENCIA DE LA REGULARIDAD:** El plazo de presentación del trabajo final de los seminarios es de 4 (cuatro) años posteriores a su finalización.

**RÉGIMEN TRANSITORIO DE ASISTENCIA, REGULARIDAD Y MODALIDADES DE EVALUACIÓN DE MATERIAS:** El cumplimiento de los requisitos de regularidad en los casos de estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) N° 1117/10 quedará sujeto al análisis conjunto entre el Programa de Orientación de la SEUBE, los Departamentos docentes y los/las Profesores a cargo del seminario.

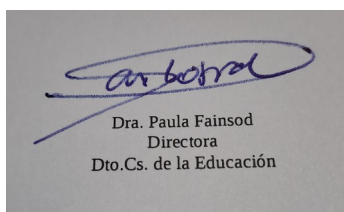
---

**h. Ciclo: FORMACIÓN ORIENTADA EN:**

Indicar para qué áreas de formación orientadas y suborientadas se presenta el Proyecto III.

El Proyecto II se presenta para los siguientes	<b>Socio-Histórico-Cultural</b>	
	<b>Pedagogía</b>	X
	<b>Política y Administración</b>	
	<b>Educación, Tecnología y Comunicación</b>	
	<b>Didáctica</b>	X
	<b>Psicopedagogía, Psicología y Aprendizaje</b>	

ciclos de formación orientada y/o suborientados	<b>Suborientado: Psicología</b>	X
	<b>Suborientado: Psicopedagogía</b>	X
	<b>Formación Docente, Educación y Trabajos</b>	
	<b>Suborientado: Trabajo</b>	
	<b>Suborientado: Formación Docente</b>	X



Firma:

Aclaración:  
Mariela Helman

Cargo:  
Prof. Adjunta de la materia Problemáticas pedagógicas y didácticas de nivel primario

Alina Larramendy  
Prof. Adjunta de la materia Didácticas Específicas